



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Agosto de 2010

539/10

Expte. N° 14.190/10

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Industrial solicita el Llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular en el nivel de Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura **Fundamentos de las Operaciones Industriales** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo, en el pedido, propone la nómina del Jurado que entenderá en el presente Concurso Público;

Que Dirección Administrativa Económica informa que el cargo está disponible para ser Llamado a Concurso Público;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 164/10, aconseja solicitar al Consejo Superior la autorización para efectuar la convocatoria correspondiente y aprobar la nómina del Jurado propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su X sesión ordinaria del 07 de Julio de 2010)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Publico Regular de 1 (uno) cargo de PROFESOR en el nivel de TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura **FUNDAMENTOS DE LAS OPERACIONES INDUSTRIALES** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

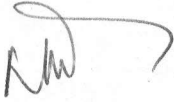
ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado, según la integración propuesta por el Despacho N° 164/10 aprobado por este Cuerpo Colegiado:

TITULARES: Dr. Guillermo SIRI - UN La Plata
Ing. Elio GONZO - UNSa
Ing. Oscar QUIROGA - UNSa

SUPLENTES: Dr. Angel FUSCO - UNNE
Ing. Luis César ROMERO - UNSa
Ing. Horacio FLORES - UNSa

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.
SIA


Lic. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA